**MORATORIA 2023 “AHORA 6”**

**MUNICIPALIDAD DE CONCORDIA**

Con el fin de aliviar la situación fiscal de los contribuyentes, la Municipalidad de Concordia lanzó una amplia Moratoria Impositiva en el marco de las medidas de alivio fiscal que viene tomando como consecuencia de la situación económica y el contexto inflacionario actual.

Amplios beneficios:

- Reducción de intereses resarcitorios
- Condonaciones de multas
- **SIN INTERESES DE FINANCIACIÓN**

Incluye los siguientes tributos:

- Tasa Comercial
- Tasa General Inmobiliaria
- Cementerio
- Contribuciones por mejoras
- Derechos de Inscripción
- Derechos de Construcción
- Terminal
- Publicidad y Propaganda
- Juzgado de Faltas
- Abasto
- Mercado Popular Las Pulgas

Las reducciones y condonaciones van del 100% al 60%, dependiendo de la cantidad de cuotas

Período moratoria: JUNIO-JULIO 2023

**¡Hasta 6 cuotas sin intereses de financiación!**

No dudes en consultar a la Dirección General de Rentas, tel: 421 3905

email: *rentas@concordia.gob.ar*

¡NO DEJES PASAR ESTA OPORTUNIDAD DE ESTAR AL DIA CON TUS TASAS MUNICIPALES!